

Nota de prensa

5 de mayo de 2025

El BCE colabora con el sector privado a través de la plataforma de innovación del euro digital

- El BCE establece una plataforma de innovación con unos 70 participantes del mercado.
- Los participantes probarán las funcionalidades de pago del euro digital y explorarán casos de uso innovadores.
- Las conclusiones se darán a conocer en un informe que se publicará más avanzado este año.

El Banco Central Europeo (BCE) ha establecido una plataforma de innovación para colaborar con agentes interesados del mercado europeo en el contexto del proyecto del euro digital. Casi [70 participantes del mercado](#) —incluidos comerciantes, empresas *fintech*, *start-ups*, entidades de crédito y otros proveedores de servicios de pago— han acordado trabajar con el BCE con el fin de explorar las funcionalidades de pago y los casos de uso del euro digital. Tras publicar una convocatoria en octubre de 2024, el BCE recibió más de 100 solicitudes de unos [70 participantes del mercado](#), que se incorporaron a una de las líneas de trabajo denominadas en inglés «pioneers» y «visionaries», o a ambas.

La plataforma de innovación simula el ecosistema previsto del euro digital, en el que el BCE proporciona el apoyo técnico y la infraestructura para que los intermediarios europeos desarrollen funcionalidades y servicios de pago digitales innovadores a escala europea.

La línea de trabajo «pioneers» estudia cómo podrían implementarse desde un punto de vista técnico los pagos condicionales en euros digitales (es decir, operaciones que se realizan de forma automática cuando se cumplen determinadas condiciones preestablecidas, como la entrega de un paquete comprado a través de internet). También está desarrollando posibles casos de uso para pagos cotidianos.

Los participantes de esta línea de trabajo explorarán cómo integrar las interfaces simuladas del euro digital con sus plataformas. El BCE proporciona a los participantes apoyo técnico y especificaciones, como una interfaz de programación de aplicaciones, para que trabajen de forma independiente en los

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

casos de uso que escojan. Los «pioneers» resumirán sus conclusiones en un informe que el BCE examinará detenidamente para orientar su trabajo sobre el proyecto del euro digital.

La línea de trabajo «visionaries» está analizando nuevos casos de uso del euro digital y la forma en que estos podrían ayudar a abordar los retos sociales, como la inclusión financiera digital. Por ejemplo, la posibilidad de abrir un monedero en euros digitales en cualquier oficina de correos podría garantizar el libre acceso a servicios en euros digitales, incluso a las personas que carezcan de una cuenta bancaria o de acceso a dispositivos digitales.

Los participantes de esta línea de trabajo compartirán y debatirán sus propuestas con el BCE en talleres específicos que tendrán lugar hasta finales de mayo de 2025.

«Acogemos con satisfacción el enorme interés que han mostrado los participantes del mercado en esta iniciativa apasionante», ha declarado Piero Cipollone, miembro del Comité Ejecutivo. «La amplitud y creatividad de las propuestas ponen de relieve el potencial del euro digital como catalizador de la innovación financiera en Europa, incluido el desarrollo de nuevas soluciones que mejoren aún más la experiencia de pago de los ciudadanos europeos y generen oportunidades de mercado».

El BCE publicará las conclusiones de ambas líneas de trabajo en un informe más avanzado este año.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Alessandro Speciale](mailto:Alessandro.Speciale@ecb.europa.eu),
tel.: +49 172 167 0791

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.